INFORME DE EVALUACION JURIDICO
SELECCIÓN ABREVIADA No. COMP-SA-029-2024.

A los dieciséis (16) días del mes de diciembre del presente año, siendo las 8:00 AM en cumplimiento de lo ordenado en los pliegos de condiciones y en el acto administrativo de apertura del proceso contractual No. **COMP-SA-029-2024.** Cuya evaluación Jurídica de propuesta se realiza en la Oficina Jurídica y de Contratación, con el fin de revisar y analizar las propuestas presentadas a la Administración Municipal ceñidos a los pliegos de condiciones, el Estatuto de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 791 de 2014 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta este instrumento.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades de la SELECCIÓN ABREVIADA **No. COMP-SA-029-2024.**
2. Propuestas presentadas.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de requisitos Habilitantes.
5. Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. COMP-SA-029-2024.

El alcalde Municipal de Miraflores- Guaviare en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios, resolvió dar apertura el proceso contractual **No. COMP-SA-029-2024.** Cuyo objeto es: **"COMPRAVENTA DE COMBUSTIBLE (ACPM) PARA LA GENERACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".**

A) CRONOGRAMA FINAL DE LA SELECCIÓN

FECHA DE APERTURA:	12 de diciembre de 2024.
FECHA DE CIERRE:	17 de diciembre de 2024 11:00am.
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	20 de diciembre de 2024.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Dentro de los 3 días siguientes

La presente Selección Abreviada tiene fundamento en los siguientes documentos:
a) La Resolución No. 469 del 12 de diciembre de 2024, por medio de la cual se ordena la APERTURA DEL PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA N° COMP-SA-029-2024**.
b) Los Pliegos de Condiciones.
c) Estudios Previos.
d) Aviso de convocatoria.
e) Estudio del Sector.

B) TRASLADO DEL INFORME Y EXPEDICION DE COPIAS

El Municipio de Miraflores - Guaviare, informa a todos los interesados que cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP II** a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y además las ofertas estarán a disposición durante el término de traslado del informe.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Dentro del término estipulado en el pliego de condiciones para la presentación y entrega de propuestas, presentaron propuesta los siguientes participantes:

N°	PROPONENTE (MIEMBROS UT O CONSORCIO)	NIT/CC	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (N° PÓLIZA, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, VT ASEGURADO)
1	JOSE RAMIRO MARTINEZ	194612	Aseguradora: ASEGUARDORA SOLIDARIA S.A NIT: 860.524.654-6 Póliza No. **30-44-101061530** Valor asegurado: $14.467.000,00

METODOLOGIA DE LA EVALUACION
La evaluación se realizará de conformidad a lo establecido en los pliegos, es decir se verificarán los requisitos habilitantes de carácter jurídico y luego se evaluarán los criterios de ponderación en las propuestas que resulten habilitadas:

3.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- Aspecto Jurídico: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los pliegos de condiciones.

Teniendo en cuenta estos factores se procedió con la evaluación y verificación de requisitos habilitantes, de la única oferta presentada, como sigue:

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El Comité de evaluación, verificó la documentación allegada con la propuesta, y estableció su conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

4.1. VERIFICACION JURIDICA

A continuación, se revisa la oferta presentada por **PROPONENTE 1. JOSE RAMIRO MARTINEZ;** se detallan la documentación, verificando el cumplimiento, así:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	JOSE RAMIRO MARTINEZ	FOLIO
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EL PROPONENTE ANEXA LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL FORMATO ANEXO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, SUSCRITA POR QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE.	SI		Anexa Carta de presentación debidamente firmada	1
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: (PERSONA NATURAL) *EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO COMPETENTE, MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO Y DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME).* EL OFERENTE PRESENTÓ CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL:	SI		Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal.	3

JOSE RAMIRO MARTINEZ NIT: 194612-1, EXPEDIDO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.			APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDOS	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EL OFERENTE APORTA CERTIFICADOS DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP: **JOSE RAMIRO MARTINEZ** NIT: 194612-1, EXPEDIDO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	SI		La anexa. APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	25
COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, SI EL PROPONENTE ES PLURAL.	N/A			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) EL PROPONENTE PRESENTA EL RUT COMO PERSONA JURÍDICA.	SI		La anexa APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	4
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (SOLO SE ADMITE CÉDULA DE CIUDADANÍA AMARILLA CON HOLOGRAMAS).	SI		La anexa APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1

PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARP) Y PARAFISCALES (C AJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA).	SI		La anexa	1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI		Lo anexa	1
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES	SI		Lo anexa	1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI		Lo anexa	2
REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVAS	SI		Lo anexa	1
FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR SI EL PROPONENTE SI ES PERSONA NATURAL, VARÓN Y MENOR DE 50 AÑOS.	N/A			
GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO			Se recomienda al oferente aclare las condiciones establecidas dentro de su garantía de seriedad	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	NO		No lo anexa	Se recomienda al oferente allegue el documento.
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR	NO		No lo anexa	Se recomienda al oferente allegue el documento.

CERTIFICADO PAZ Y SALVO MUNICIPAL	NO		No lo anexa	Se recomienda al oferente allegue el documento.

5. RECOMENDACIONES.

Luego de realizado el ejercicio anterior, llegamos a las siguientes conclusiones:

Se recomienda a la oferente: **JOSE RAMIRO MARTINEZ**, allegar o subsanar los documentos requeridos tal y como se evidencia en el informe preliminar, es por ello que establece en la siguiente tabla de resultados:

OFERENTE	Verificación Técnica			
JOSE RAMIRO MARTINEZ	**Admisible**		**No admisible**	**X**

Diana Carmona

DIANA LORENA CARMONA GARCIA
Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Evaluación jurídica.